



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria C.P 31130

Tels. 413-54-50, Extensiones 3822, 3823 y 3826

POLÍTICAS DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS

- Las fichas técnicas deben ser solicitadas y llenadas después de haber verificado y hacer un pre-apartado, con la instancia correspondiente, en el espacio donde la actividad referida será llevada a cabo. El llenado de la ficha NO garantiza por sí mismo la disponibilidad del espacio requerido para el evento.
- Las fichas técnicas de solicitud de insumos para eventos y actividades de la FFyL, deben llenarse con una semana de anticipación al evento, o más.
- Los cambios que se hagan a las fichas, previo al evento en ellas solicitado, igualmente, no podrán ser de menos de una semana de antelación, salvo que alguna situación extraordinaria que así lo amerite se presentara, lo cual debe ser valorado por el Secretario de Extensión y Difusión de la FFyL.
- Los insumos, servicios y recursos solicitados en las fichas técnicas deben ser acorde a aquellos que la FFyL puede proveer. Lo que la FFyL no pueda proveer, al ser incluido en la ficha, debe ser señalado como recurso que el responsable del evento pondrá por su cuenta.
- El seguimiento de la ficha técnica es responsabilidad tanto del solicitante como de la Secretaría de extensión y Difusión Cultural de la FFyL.

- La Secretaría de Extensión y Difusión Cultural de la FFyL se compromete a avisar con tiempo al solicitante que haya llenado la ficha técnica si su evento sufrirá un cambio o una cancelación, siempre y cuando se cumplan los dos primeros puntos de este documento y el solicitante asiente los datos correctos que se indican en la ficha a modo de poder localizarlo.
- La cancelación del evento puede obedecer a varias causas, tanto ajenas o externas como inherentes al proceso del evento, por lo que se recomienda acercarse antes de la fecha de su evento a la Secretaría de Extensión y Difusión Cultural de la FFyL para ser informado sobre este particular.
- Las políticas del llenado de fichas técnicas están vinculadas en gran medida a las de los usos de espacios, por lo que éstas deben ser consideradas también al momento de solicitar una ficha técnica.
- Las fichas técnicas no implican la realización de constancias y/o reconocimientos para los participantes en eventos, dichos documentos deben tramitarse en la misma Secretaría de Extensión y Difusión Cultural de la FFyL, mediante otro tipo de requisición.